

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29306** *JUAN JAVIER COVELO COEJO*

Declaración de insolvencia.

D.^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado, bajo el número 143/07, a instancia de María Fernanda del Campo Martínez, contra Juan Javier Covelo Coejo, sobre rescisión de contrato se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.657,10 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 25 de septiembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090070231-1